



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO **PRIMERO** PROMISCUO MUNICIPAL DE VENADILLO, TOLIMA.
Dirección: Carrera 5 No 3-05 Local 4 Venadillo (Tolima)
Teléfono: 2840572
Correo electrónico: j01prmpalvenadillo@cendoj.ramajudicial.gov.co

A.I.C No. 0036

Venadillo, Tol., veinticinco (25) de enero de dos mil veintiuno (2021).

RADICACIÓN: 738614089001-2020-00113-00
PROCESO: EJECUTIVO
EJECUTANTE: ALFONSO CACERES GUZMAN
EJECUTADO: JOSÉ ARQUIMEDES OVALLE ROJAS

Se accede a lo pedido por la parte ejecutante, en memorial que antecede y recibido el día de hoy, al correo institucional. En consecuencia, el Despacho **DISPONE:**

Para que tenga lugar la diligencia de **SECUESTRO**, al inmueble referido en auto del pasado veinte (20) de noviembre de 2020, se señala como nueva fecha, **el día veintitrés (23) de febrero del año 2021, a partir de las 9:00 de la mañana.**

De este nuevo señalamiento, entérese al auxiliar de justicia designado en proveído anterior, y las demás comunicaciones a que haya lugar. Por secretaria ofíciase.

NOTIFÍQUESE

La Juez,

Firmado Por:

**DIANA CONSTANZA TIQUE LEGRO
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 001 PROMISCUO MUNICIPAL VENADILLO**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

2680c14baba2da7428ef42e4a457ab14be5be685d114328776378f83e71206d

1

Documento generado en 25/01/2021 04:25:59 PM

RADICACIÓN:
PROCESO:
EJECUTANTE:
EJECUTADO:

738614089001-2015-00044-00
Ejecutivo De Mínima Cuantía.
Banco Popular S.A.
Jorge Ivan Castillo Rojas

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>